

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . . . 1'50
Provincias, trimestre. . . . . 5'
Extranjero id. . . . . 9'

Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Triple Agua de Azahar SERRA. (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA.— Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

J. SISQUELLAS VILÁ

CIRUJANO-DENTISTA.

Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de
Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid

Ofrece á sus numerosos amigos y al público en general sus servicios profesionales en su CLÍNICA DENTAL, GALERA, 9, REUS

Curación de muelas y empaste de las mismas con cemento, esmalte guta-pereha, amalgama y orificaciones.—Dentaduras artificiales montadas en oro, platino, simil-oro, cautchouc y las tan celebradas de aluminio.—Re-
forma las inservibles de todos los sistemas conocidos, haciéndolas útiles, garantizando el sostenimiento y la buena masticación con ellas.—Composturas en el acto.—Extracciones sin dolor por medio de anestésicos modernos,
seguros y sin peligro.—Se practican todas cuantas operaciones en la boca abarca la profesión, observando siempre la asepsia más rigurosa.—Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6 Días festivos: de 9 á 1.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SÍGGE SOCIAL: Place de la République et Rue Stella, 1, Lyon FRANCIA
Delegación para España y Portugal: 6, Paseo de Colón, 6, BARCELONA
SEGUROS PARA TODOS

Un dote para los niños; Una pensión para la vejez;
Un capital para la familia.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos
diarios y entregándoles á la Mutuelle de France et des Colonies. Esta
institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del
Gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902, per-
mite en efecto á todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5
francos mensuales durante 10 años solamente, con garantía de cobrar en caso de falle-
cimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de
sus adheridos en proporción extraordinaria, representando á fin de agosto últi-
mo un capital de 144.093.000 de francos de suscripción. Este re-
sultado sin precedente es debido á las ventajas y seguridades excepcio-
nales que la Mutuelle de France et des Colonies ofrece á sus adhe-
ridos.

Pidanse prospectos.—Delegación para España y Portugal:

6, Paseo de Colón, 6.—BARCELONA

Agente General para la provincia: Joseph Gély, calle Doctor Robert y Plaza
de Castillejos, núm. 9, 1.º 2.º.—REUS.

CLINICA DE MASAJE

— DE —

P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes cura-
ciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esquiñes, Torceduras,
Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.
—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática,
Corea (baile San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.
—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vien-
tre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Ga-
binete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología
moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) jun-
to á los teatros Tivoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los
trabajes en REUS en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM. 2. de 9 mañana á 5 tarde.



Últimas novedades

— EN —

Coronas

y otros objetos artísticos
de flores, en seda, pluma, metal,
porcelana y tela impermeable
de todas clases y precios.
propios para difuntos.

Cintas é inscripciones para los mismos

Imenso surtido en plantas de salon, jarrones y ma-
cetas.—Arreglos y composiciones á precios módicos.

M. PERPIÑA

CALLE MAYOR, 22
REUS

College Officiel de France
A REUS

Para señoritos desde siete años

Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougeard

Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, y del Curso mercantil, ó sea: Te-
neduría de libros.—Cálculo mercantil y reforma de letra, el idioma francés es el
corriente de la casa.

Horas de clases: De 9 á 12 y media mañana y de 2 á 6 tarde.
Cursos particulares entre las horas de clases, á precios convencionales

El Colegio queda abierto todo el año.

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios

Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castell-
vell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á
precios ventajosos.

Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada can-
tera, pero también será conducida al pie de la obra en cons-
trucción si algún empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

GRAN FÁBRICA

— DE —

MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

DE
RAMÓN VILA

UNION, 43 — TARRAGONA — UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

RETRATOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Sociedad Artístico-Fotográfica

J. M. VARELA & C.ª. SDA. EN CTA.

Obradors, 8.—BARCELONA

Magníficos retratos de tamaño natural en fotografía á sales de plata puras é inaltera-
bles garantidas ó pintados al óleo sobre lienzo con los colores naturales y exactos de la
misma persona, colocados en elegantes marcos dorados con grandes adornos rococotes y
bajos relieves de oro fino.

Precios sin competencia posible

Retrato tamaño natural en fotografía plata con elegante marco dorado 15 PESETAS

Retrato tamaño natural pintado al óleo sobre lienzo con el mismo marco 20 ID.

No hay que abonar cantidad alguna de señal al hacer el encargo

El que no tenga retrato la Casa lo retratará gratis.

Los pedidos al Representante General en Reus:

D. Luciano Catalá.—Singlés núm. 2.

¿Y el presupuesto de 1903?

Piensa el Gobierno reunir las Cortes, según dice, el 20 de este mes—aunque las noticias de los viajes de los presidentes de ambas Cámaras inducen á sospechar algún aplazamiento,— y al ocuparse de los propósitos parlamentarios del Gabinete se habla de todo menos de procurar la aprobación del presupuesto para 1903 en cumplimiento, no sólo de un deber constitucional, sino también de un deber político y de una conveniencia financiera y administrativa.

Aunque la Constitución autoriza, como es sabido que el presupuesto de un año rija en el siguiente si no se ha podido aprobar otro, y por ello, con frecuencia ha habido presupuestos bienales, lo que la ley fundamental quiere es que se formen por el Gobierno y se aprueben por las Cortes los de cada año para atender á las necesidades y conveniencias del país, que son distintas en cada período; y como no hay ninguna dificultad de orden superior que justifique el incumplimiento de ese deber, está obligado el Gobierno á llenarlo ó á declarar que carece de fuerzas para seguir gobernando.

Por otra parte, en un régimen normal, como el en que vivimos, no se deben aplicar los procedimientos que se empleaban forzosamente cuando las cuestiones de orden público ó las guerras civiles ó internacionales no permitían otra cosa, y los Gobiernos tenían que atender á necesidades más imperiosas que las de los debates parlamentarios.

Y, dentro de la normalidad política, ni debe dejarse de cumplir el espíritu y letra de la Constitución, ni es propio de un gobierno serio y que se estime rehuir la lucha en el Parlamento y coartar las facultades de la Corona para el cambio de política cuando lo estime conveniente, por no estar aprobadas las leyes que son indispensables para el ejercicio del Poder, como son, además de las leyes anuales que fijan las fuerzas de mar y tierra, la de presupuestos.

Por pura fórmula presentó el Gobierno á las Cortes, en 30 de Abril, un proyecto de presupuestos que era un resumen del actual, á reserva de complementarlo con las reformas que fueran precisas; pero nada se ha hecho en este sentido: ni la Comisión se ha reunido para examinar y emitir dictámen sobre aquél, ni los

ministros se han ocupado en lo más mínimo de ese importante asunto.

Y era necesario que lo hicieran, porque además de las modificaciones que se han hecho en los servicios, conviene realizar otras más importantes y que el Gobierno cumpla sus compromisos reformistas de algún modo, llevando todo ello al Presupuesto, que es en el que debe reflejarse la organización administrativa de un país. En más de año y medio que lleva al frente del Poder el partido liberal, ha tenido tiempo sobrante para hacer un Presupuesto que dé á conocer su criterio orgánico y administrativo del país, y esto es lo que no ha verificado todavía.

Si estas consideraciones no fuesen suficientes, como lo son, para que el Gobierno se ocupase en completar su proyecto de Presupuestos y en ver el medio de sacarlo aprobado de las Cortes en su próxima reunión, debían impulsarse á realizar esa obra la deficiencia notoria que se advierte en el Presupuesto actual, que también se presentó y aprobó con la reserva de mejorarlo, y que si no introdujo ninguna novedad beneficiosa, en cambio hace temer que renazca el «déficit», por lo cual urge revisar los ingresos efectivos, reforzarlos en lo que sea necesario, quitar recursos imaginarios y reducir los gastos en lo que sea posible y preciso para asegurar la nivelación efectiva de un modo que no ofrezca duda alguna, porque esto interesa á la normalización definitiva de la Hacienda y al mantenimiento de nuestro crédito.

Por eso preguntamos. ¿Qué piensa el Gobierno del Presupuesto para 1903? ¿Se propone reformar su proyecto de 30 de Abril último y sacarlo aprobado en la próxima reunión de las Cortes?

## El Tesoro y el Banco

### Agencias en el extranjero

Ha quedado firmado entre el Tesoro y el Banco de España, en cumplimiento de la base octava de la ley de 13 de Mayo, el convenio para el establecimiento en París, Londres y Berlín de dependencias del Banco encargadas de los servicios de Tesorería del Estado, y por lo tanto del pago de la Deuda exterior.

El convenio durará cinco años, siendo prorrogable de año en año. Las dependencias del Banco, por sí ó por delegación en otra autoridad, prestarán los citados servicios y los de canje de títulos ó de entrega de hojas de cupones de los mismos, con la circunstancia de que esa delegación podrá ejercerla en cualquiera plaza extranjera y aún reservarse la facultad de prestar el servicio á la vez directamente y por delegación en una misma localidad.

Las dependencias del Banco ejecutarán en lo sucesivo el pago de intereses de la Deuda exterior y el servicio de recibo y pago de los de la Deuda perpétua interior al 4 por ciento y amortizable en la forma determinada en el real decreto de 29 de Mayo de 1882 y real orden de la misma fecha. Una vez que las dependencias del Banco realicen estos servicios, se suprimirán las delegaciones de Hacienda que ahora existen en el extranjero.

Las dependencias del Banco de España recibirán los cupones de cada vencimiento de los tenedores de las distintas clases de Deuda, bajo facturas que facilitarán, practicando, en cuanto á los de la Deuda exterior, la cancelación de los mismos, y remesando los de la Deuda interior á la Dirección general de la Deuda pública, para que se cumpla lo resuelto en el real decreto de 23 de Mayo de 1882.

Las dependencias rendirán cuenta al Banco y éste á la Hacienda; recibirán también cuantas reclamaciones se presenten, remitiéndolas á las Direcciones

del Tesoro ó de la Deuda para su resolución.

Como quedan subsistentes las bases convenidas, en cuya virtud, por las cantidades que satisfaga el Banco en moneda extranjera, así en pago de intereses de la Deuda como por el servicio de Tesorería, se abonarán al Banco todos los gastos que ocasione la situación de fondos, según cuenta justificada á estilo de comercio en que se comprenda el quebranto sufrido por razón de los cambios, y se hará el abono correspondiente si dichos cambios llegaran á ser favorables.

En sustitución de las comisiones que actualmente satisface el Estado en las tres mencionadas capitales y de los gastos que por personal, alquiler de casa y material ocasiona el sostenimiento de las delegaciones de Hacienda en el extranjero, el Banco de España percibirá una comisión fija de 275.000 francos, cualquiera que sea el importe de los pagos que realice por cuenta del Estado, con más el cuartillo por ciento sobre los intereses de Deuda perpétua que satisfaga el Banco de España en nombre del Tesoro. Se le abonarán también los gastos de remesas de títulos, cupones cancelados y demás servicios relativos al de la Deuda, excepto el de su pago, que es objeto de la comisión antes dicha.

### DE MADRID

## LLEGADA DE LA FAMILIA REAL

Madrid 8.

Anoche á las nueve y media llegó la familia real á Madrid.

La estación del Norte se hallaba convenientemente dispuesta para recibir á las augustas personas.

Desde el vestíbulo hasta el andén de llegada había extendida una rica alfombra, estando formados en filas los guardias alabarderos.

A lo largo del andén de salida había una compañía del regimiento de León con bandera y música, encargada de hacer los honores debidos.

En el salón de espera y luego en el andén fueron constituyéndose numerosos grupos del alto personal civil y militar.

La nota saliente más comentada fué la presencia del Sr. Sagasta en la estación, no obstante lo lluvioso de la noche.

El presidente del Consejo vestía de uniforme, así como los demás ministros de la Corona, excepto el de Gracia y Justicia, que está fuera de Madrid.

Para saludar á SS. MM. habían bajado á la estación los exministros Sres. Silveira, Dato, Villaverde, Concha Castañeda, marqués del Vadillo, Auñón, López Domínguez, Polavieja, Groizard, Aguilera; el Nuncio de S. S., el obispo de Madrid-Alcalá, el gobernador del Banco Sr. Mellado, los subsecretarios y directores generales de todos los distintos Ministerios, el presidente de la Diputación provincial, el capitán general y gran número de generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada.

A uno y otro lado del grupo oficial se formaron otros por el público, en los que se distinguían bastantes señoras.

El tren real llegó á la hora que anunció el itinerario, y apenas entro en el andén avanzó el grupo del elemento oficial.

Se adelantó el Sr. Sagasta y dió la bienvenida á SS. MM. que contestaron con palabras afectuosísimas.

Santó en el andén primero el Rey; luego la Reina.

El Rey vestía el uniforme de diario de capitán general, cubierto con un capote, y la Reina vestía de luto.

SS. MM. cruzaron el andén saludando, dando el Rey la derecha á la Reina, siguiendo los príncipes de Asturias, las infantas María Teresa é Isabel, y el príncipe Alfonso en brazos de la nodriza.

Con objeto de abrir paso á los Reyes, iban el jefe superior de Palacio, y demás de ellos cuatro alabarderos.

El resto de la comitiva cruzó el andén confundida con el elemento oficial que acudió á la estación.

La banda del regimiento de León ejecutó la Marcha Real y la fuerza presentó armas hasta que SS. MM. salieron de la estación.

El público se apiñaba en el vestíbulo y bajo la marquesina para ver á los Reyes, príncipes é infanta, que hicieron su entrada en Madrid en coche cerrado,

ocupando el primero el Rey, la Reina y la infanta María Teresa, y el segundo los príncipes de Asturias.

En el paseo de San Miguel y en la calle de Bailén apenas había público por lo lluvioso del tiempo.

En la Puerta del Príncipe esperaban algunos grupos la llegada de la Real familia.

En Palacio estaban esperando á Sus Majestades y Altezas la condesa de Toreno, dama de guardia, y los Grandes de España y mayordomos de semana, que recibieron á la Real familia en la sala de tapices y allí, en corro, habló con todos los presentes don Alfonso XIII que le acompañaron á la cámara, retirándose los augustos viajeros á descansar.

## Sección Judicial

### CÉDULA DE CITACION

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de este partido en providencia de esta misma fecha, dictada en el sumario que se instruye sobre coacciones, se cita por la presente á Antonia Andreu, operaria que fué de la Manufacturera de Algodón (Vapor Vell) de esta ciudad, de la cual se ausentó, ignorándose su apellido materno y demás circunstancias, así como su actual residencia en Barcelona, para que en el término de seis días comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en dicho sumario é instruir la del derecho del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento en su caso de pararle el perjuicio á que hubiese lugar.

Reus seis de Octubre de mil novecientos dos.—El Escribano—Por D. Juan Sardá—Tomás Ribes, Hdo.

## Sección Oficial

### REGISTRO CIVIL

del día 8 de Octubre de 1902

#### NACIMIENTOS

José Gimenez Juste.—Antonia Vila-franca Monté.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### DEFUNCIONES

Ninguna.

## EDICTO

(Convocando á los Gremios para el encabezamiento voluntario de las especies de consumos.)

Don José Casagualda Busquets, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que con arreglo al Capítulo XXIV del vigente Reglamento para la Administración y cobranza del impuesto de Consumos y vistas las disposiciones del mismo, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, asociado de la Junta Municipal al discutir y adoptar los medios para hacer efectivo el cupo de Consumos, señalado á todas las especies de este término municipal, para el presente año de 1903, ha acordado intentar en primer lugar y manera preferente los encabezamientos gremiales voluntarios y caso de no dar resultado este medio, recurrir al arriendo de la cobranza del impuesto, anunciando inmediatamente la oportuna subasta.

Esta Alcaldía, representación genuina del Ayuntamiento é intérprete de su modo de pensar, desea de que la exacción del impuesto de Consumos se realice de la manera menos gravosa, y más favorable para el contribuyente á la par de que produzca sus naturales ingresos indispensables para el buen régimen económico y funcionamiento administrativo de la Corporación Municipal, espera de todos cuanto directa ó indirectamente puedan estar interesados en el pago del impuesto, que procurarán por cuantos medios estén á su alcance favorecer la formación de los encabezamientos gremiales para evitar que el Excmo. Ayuntamiento lleve adelante á todo trance los decididos propósitos que tiene de confiar á un Arrendatario la cobranza del impuesto de Consumos, medio más práctico para producir buenos ingresos, pero mas gravoso para el vecindario y más expuesto á conflictos, que puedan degenerar en sensibles perturbaciones de orden público.

En la esperanza de que en tan favora-

bles propósitos me verá secundado por la cooperación de los gremios amantes de sus intereses y propia conveniencia, y al objeto de cumplimentar el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, invito á una reunión que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, á los que en pequeña ó grande escala, cosechen, fabriquen, especulen, ó trafiquen en dichas especies dentro del casco ó radio de este término municipal, señalándose el día 8 para los tratantes en Carnes y Líquidos; el día 9 para los gremios de Alcoholes, Granos, Sal y Jabón, y el día 10 para los de Pescados al natural y en conserva, Conservas alimenticias, Carbón vegetal y Coke, todos de 7 á 8 de la noche al objeto de acordar lo que proceda sobre la agremiación.

Reus 7 Octubre 1902.—El Alcalde, José Casagualda Busquets.

No habiendo podido tener efecto por falta de número de Sres. Vocales la sesión de la Junta Municipal convocada para el día de hoy, para la aprobación de los Presupuestos, se celebrará la de segunda convocatoria el día 10 del actual á las 6 y media de la tarde, en la cual podrán tomarse acuerdos válidos sea cual fuese el número de asistentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prescrito en la vigente Ley Municipal.

Reus 8 Octubre de 1902.—El Alcalde, José Casagualda.

### BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 8

Relación de las licencias de uso de arma y caza por este Gobierno de provincia.

Circular del Presidente del Colegio de Médicos de esta provincia sobre reparto del déficit resultante por patentes adquiridas.

Se encarga la busca y captura de Vicente Soler Montserrat.

La Jefatura de Obras públicas de la provincia hace público que por D. Ignacio Coll y D. Julio Bielza se solicita la desviación de 800 metros cúbicos de agua del río Ebro.

La Dirección general de Obras públicas señala el día 8 de Noviembre próximo, á las 13, para la subasta del trozo de carretera de Hospitalet del Infante á Reus.

Circular de la Administración de Contribución sobre cumplimiento del Reglamento vigente sobre carruajes de lujo.

La Comisión Liquidadora del Batallón Cazadores de Barbastró, publica la relación de alcances, que expresamos en la sección de Crónica.

El Juzgado de Gandesa empuja á José Uldemolins y Papaseit.

### GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 6, llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Vacante del Registro de la propiedad de Ocaña.

Guerra.—Nombrando vocal de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra al brigadier señor Diaz de Ceballos.

—Idem jefe de brigada de Infantería de Cádiz al brigadier señor López de Haro.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar á los brigadieres señores Enriquez, Porta, Cologan, Mir, Laso de la Vega, Bosch, González, Sentment y Lalsala

—Idem merced del Hábito de Santiago al conde de Casa-Montalvo.

Agricultura.—Aprobando por transferencia de concesión del tranvía de Alicante á Muchamiel.

## CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA	MÍN.		
9	750	20				NO.
15	750	23	SOL 30	15	2	SE.
			SOMB. 25			
Horas	Cielo	Nubes	G.° hum.	Lluv. 24 h		
9	NUBLADO	CLASE CANT. CUB. 0'8	74			
15	NUBLADO	CUM. 0'7	77			

Aun cuando en las primeras horas de la mañana de ayer llovió ligeramente, despejóse más tarde el firmamento, luciendo un sol magnífico como si nos encontráramos en plena estación primavera.

Por falta de mayoría de concejales, tampoco ayer pudo celebrarse sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento.

Muy en breve se inaugurarán en «Centro de Lectura» la serie de conferencias que han de celebrarse en dicha sociedad, al igual que se verificaron en el pasado año.

Seguramente inaugurará dicha serie el ilustre Catedrático de la Universidad de Barcelona Doctor Martínez Vargas.

Apesar de que faltan aun bastantes días para el sorteo de dulces, propio de la festividad de Todos los Santos, algunos dueños de cafés y varias sociedades, han adquirido ya los preciosos ramilletes que han de sortearse con ocasión de dicha festividad.

En buen número de ellos figurarán billetes ó décimos del próximo sorteo de Navidad.

A las once menos cuarto de anoche, promovió un alboroto fuerte en la plaza de Prim, una pobre mujer que, por desgracia, no se halla en la plenitud de sus facultades mentales.

Ha regresado á Barcelona procedente de Bruselas, Londres y París, el doctor D. Ramón Codina Langlin, después de haber asistido como delegado del Gobierno español á la conferencia internacional que se ha celebrado en la primera de aquellas capitales para la unificación de la fórmula de los medicamentos heróicos, y haber visitado en compañía de su hijo don Jaime los principales laboratorios y Museos científicos de aquellas capitales.

Según leemos en el «Boletín Oficial» de ayer, la relación nominal de individuos de esta provincia, que pertenecieron al Batallón Cazadores de Barbastró, y cuyos alcances no han sido reclamados, es la siguiente:

Fermín Curto Estalella, de Tarragona, acredita 138'55 pesetas.

Francisco Grau Mas, de Reus, 187'95 pesetas.

Francisco Román Sierra, de Tarragona, 101'15 pesetas.

José Pujol Pamies, de Espluga, 178'90 pesetas.

José Roig Figueras, de la Riba, 165'30 pesetas.

Juan Bartolí Estevez, de Santa Coloma, 188'20 pesetas.

A primera hora de la madrugada de ayer, ingresó en el Hospital Civil de esta ciudad, el vecino de Montbrío, Esteban Marcó, el cual ocasionóse en dicha villa y con el carro que llevaba, una gravísima herida con desgarro, en el pié.

Se hallan actualmente en huelga los oficiales y aprendices semoleros de esta localidad, los cuales solicitan que el abono de sus respectivos trabajos, se haga por semanas y no por jornales.

La huelga carece de importancia por el número muy reducido que en esta ciudad existe de operarios de aquella clase.

La favorecida sociedad recreativa «El Alba» inaugurará el domingo próximo, la serie de representaciones de los géneros lírico y dramático, que se han de dar en la misma durante la actual temporada y la de invierno próximo.

Por no haber concurrido ayer tarde número suficiente de señores Vocales asociados, no pudo celebrarse la Junta Municipal la sesión en que debía procederse á la aprobación de los Presupuestos.

En su consecuencia, la sesión de segunda convocatoria se celebrará el viernes, día 10, á las 6 y media de la tarde.

Los veterinarios que fueron á Sevilla para estudiar la epidemia de glosopeda que apareció en el ganado han presentado al ministro de Agricultura una detallada Memoria exponiendo los medios que conviene emplear para combatir dicha enfermedad.

Dicha Memoria se imprimirá por cuenta del Estado, á fin de que puedan conocerla los ganaderos y cuantos están interesados en esta importante cuestión.

En Tarragona ha sido detenido un joven de 9 años, llamado Ramón Pamies, vecino de ésta, el cual se había es-

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las na-

ciones; es tónico-digestivo y antagástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años

de actividad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y cirosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere me-

yor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos. de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ella y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros in-

testinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

capado de su casa paterna hace pocos días.

El detenido ha sido entregado á su familia.

Según el estado que publica la Dirección de Aduanas, los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el Agosto último, ascendieron á 996.777 kilogramos de trigo, y á 5.288.909 de maíz.

En cebada y centeno no hubo importación.

El día 19 se verificará una carrera de motocicletas organizada por el Comité Central de la Unión Velocipédica Española, trayecto. Barcelona á Tarragona y regreso, 200 kilómetros. Para tomar parte en esta carrera, será necesario pertenecer á la U. V. E. é inscribirse en las oficinas de la Sociedad hasta el 9 del actual, de cuatro á seis de la tarde.

El trayecto será el siguiente: Barcelona, carretera de Sarriá, Hospital Clínico, Sarriá, Pedralbes, Esplugas, Sant Feliu, Molins de Rey, Cervelló, Vallirana, Ordal, Vilafranca, Monjos, Arbós, Gornal, Bellveu, Vendrell, Torredembarra, Altafulla y Tarragona (Paseo de Pi y Margall). Se concederá un solo premio, consistente en una medalla de oro al que haga el recorrido en menos tiempo. El tiempo máximo de la carrera será de diez horas y el regreso se hará por el mismo camino al punto de salida. La reunión preparatoria se celebrará hoy, á las nueve de la noche, en el local de la U. V. E., Provenza, 3.ª, bajos. La salida se dará á las ocho de la mañana del día señalado, efectuándose de minuto en minuto, compensación que se tendrá en cuenta á la llegada. El jurado de salida y llegada estará compuesto, en Barcelona, por el presidente de la U. V. E., un «cronometreux» y tres vocales; el jurado de viraje, en Tarragona, lo formará una delegación del jurado de Barcelona.

Si por el mal tiempo ú otras causas imprevistas y atendibles no pudiera verificarse este «record» en el día señalado, la U. V. E. se reserva el derecho de trasladarlo á otra fecha.

Por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, se ha dispuesto que se proceda á la clasificación de habitantes por su edad, combinado con la de estado civil é instrucción. En breve darán principio dichos trabajos, en las oficinas de esta provincia.

Consigna ayer un colega barcelonés: «De acuerdo la Comisión organizadora de las fiestas de la Merced con las entidades é industriales que tomaron parte en la Cabalgata Histórico-Artístico-Industrial, han acordado hacer una reproducción de la misma en los jardines del Parque el próximo sábado á las ocho, organizándose con este motivo un festival de gran atracción cuyos detalles se darán oportunamente, destinándose los productos que se obtengan deducidos los gastos que originen á los particulares la reproducción de la mencionada cabalgata, á la realización de actos de beneficencia.»

El presidente de la Asociación mercantil é industrial de Melilla comunicó al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona que, según parece, una casa francesa trata de establecer allí una fábrica de tejidos de algodón y con tal motivo se lamenta de que no se anticipen los industriales catalanes tratándose de un mercado que consume al año quinientos mil kilos de tejidos, y siendo como es tan seguro negocio establecer allí una fábrica donde además de la franquicia de Aduana para el algodón, maquinaria y carbón, no se paga contribución alguna, siendo los jornales más baratos que en Cataluña.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1244'01 pesetas.

El Procurador Antonio Rabasó Creus, ha trasladado su despacho y habitación á la Arrabal de San Pedro números 1 y 3, 2.ª, 2.ª.

Colegio de Francia en Reus. Véase anuncios en 1.ª y 4.ª página.

## En la sastrería

—¿Está el dueño?  
—Sí señor; ¿qué se le ofrece?  
—¿Podría cederme una póliza de alguna de las series, que alguien la hubiese dejado.

—No señor, no hay ninguna; hasta ahora nadie ha dejado de pagar ninguna semana y esto que próximamente empezará la amortización de la serie D.

—Pues entonces apúnteme una de dicha serie y cuando empiece la amortización ya me avisará.

Sastrería «El Non plus ultra», Portal de Jesús n.º 1.

## Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria.

Para detalles léase Milagros confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos; Dionisio y Abraham.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Florencio y Paulino.

## Notas útiles

### Receta contra el dolor de muelas

Hay ocasiones en que el dolor de muelas llega casi á inutilizar por completo á las personas para toda clase de trabajos, aun cuando nunca se ha juzgado que sea una enfermedad grave.

El remedio es muy sencillo y está al alcance de todas las fortunas.

Basta enjuagarse con el agua en que se remojan los garbanos del cocido; para que desaparezca como por encanto el dolor más rabioso de la dentadura.

Hay ocasiones, sin embargo, en que el dolor nervioso afecta á la mandíbula misma, y aunque se calma con el agua de los garbanos, no se logra la completa curación. Entonces se usa de la siguiente receta: se cuecen con un buen vino tinto ó blanco una docena de hojas de hiedra é igual cantidad de hojas de sauco con seis granos de pimienta y doce de clavo, echando un poquito de sal. Cuando ha llegado á hervir, se separa del fuego, y todavía algo caliente se toma un poco en la boca para enjuagarse volteándolo con fuerza.

A este remedio no suele resistirse ningún dolor.

## Sección Comercial

### Puerto de Tarragona

Entradas del día 5

Vapor francés Burgundia, de Marsella y Barcelona, con tránsito, consignado á los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Vapor español Vicente Sanz, de Valencia, con efectos, consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Vapor español Carmen, de Gijón y escalas, con efectos, lo despachan los señores Hijos de B. López.

Vapor alemán Renania, de Denia, con tránsito, consignado á los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Bergantín goleta Adelia, de Treglia, con duelas, su agente D. Luis G. Agostini.

### Despachadas

Vapor Carmen para Barcelona, con tránsito.

Vapor Vicente Sanz para Valencia, con carga general.

Vapor Burgundia para New-York, con carga general.

## J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. GABRÉ GONZALEZ  
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Colización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4	73'67
Amortizable 5	94'90
Coloniales..	66'25
Mercantil..	
Nortes..	59'80
Alicantes..	95'
Orenses..	31'35
Oblig. Francia 2 1/4	58'12
Oblig. Almansa 5	103'50
Oblig. » adh.	
<b>BARCELONA</b>	
Francos..	33'
Libras..	33'50
<b>MADRID</b>	
Interior..	73'60
Francos..	
<b>PARIS</b>	
Exterior..	88'97
Nortes..	211'
Alicantes..	340'

Descuentos de cupones.—Compra y venta al contado y á plazos de toda clase de valores españoles y extranjeros.—Suscripción á todas las emisiones é informes sobre la oportunidad y conveniencia de suscribirse.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países. Giros sobre Barcelona, Madrid y París. Ordenes de Renta. Cuentas corrientes; comprobación y cobro caso de salir premiados de los valores amortizables y de los favorecidos con prima.

## CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

<b>CAMBIOS EXTRANJEROS</b>		
Londres 90 día	33'05	din.
Londres 12 día		»
Londres vista..	33'40	»
París vista..	32'70	»
Marsella vista..		»
Perpignan vista..		»
Hamburgo vista..		»
Id. 90 vista..		»
Id. 3		»

## CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

	DINERO	PAPEL	OPS.
	p	p	p
Gas Reusense..	625		
Industrial Harinera..	675		
Banco de Reus..	750		
Manufacturera de Algodón..	125		
C.ª Reusense Tranvías..	30		
C.ª Reusense Tranvías privilegiadas 5 p	300		
Electra Reusense..			
Manicomio Reusense..			

## GRAN RIFA NAVAL

Autorizada por R. O. de 11 de abril de 1902.

Se sortará en Madrid el día 31 de Octubre de 1902 en unión de la Lotería Nacional de la misma fecha.

Constará de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno divididos en décimos á 5 pesetas.

Los premios y reintegros serán en número de 3.548 y el pago de los mismos se hará sin ningún descuento.

Premio mayor: Pesetas 126.550. La Administración de Loterías de esta ciudad expende dichos billetes.

## Regimiento Dragones de Montesa 1.º de Caballería

### MAYORIA

Debiendo enagajar este Cuerpo en pública subasta 299 monturas con correajes, 329 cabezadas de brida con riendas, 328 muletas de cuero, 100 bocados y otros diferentes efectos de equipo y montura, que se encuentran inútiles, se anuncia por medio del presente, á fin de que cuantos deseen adquirirlos puedan tomar parte en dicho acto que tendrá lugar en el cuartel que ocupa el Regimiento en este punto, el día treinta del actual á las catorce.

Reus 7 de Octubre de 1902.—El Comandante Mayor, Ricardo Parrilla.

## GRAN BAZAR DE SASTRERIA

### JOSÉ PUJOL

Monterols, núm. 37.—Reus

En este importante establecimiento se han recibido las novedades en trajes y abrigos para niños especialidad de la casa.

En trajes para caballero, lo mismo en negro, que en color hay un inmenso surtido á precios sin competencia.

Gran surtido de capas y abrigos para señoras.

Inmensa variedad de trajes gerga forma inglesa con blusa ó chaqueta para niñas de todas edades.

Mantas de viaje, paraguas é impermeables.

Monterols, 37.—Reus.

PRECIO FIJO

## TRASLADO

### JUAN ARBOIX MATABOSCH

### PROCURADOR

ha trasladado su casa y despacho desde el Arrabal de S. Pedro núm. 33, 1.ª, á los números 11 y 13 piso 2.º del propio arrabal.

## EL ALBA

La Junta de Gobierno de esta sociedad, en reunión celebrada el día 16 del actual y á petición de varios socios, ha acordado admitir sin satisfacer derecho de entrada, hasta el 31 del próximo Octubre, á cuantos deseen ingresar como á socios de número. Reus 17 de Septiembre de 1902.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Jaime Goll.

Se necesita uno en un comercio de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

## SE VENDE EN BARCELONA

en buenas condiciones, por retirarse su dueño del negocio, acreditado establecimiento de lujo, de aceites, jabones y vinos de marca, situado en punto céntrico de la capital; alquiler barato. Para informes Paseo de Colón, 6 pral.—Barcelona

## DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente, tanto si es nervioso como producido por los caries dentaria tomando los

## Cachets Antineurálgicos Mercadé

De venta en Reus en la farmacia de don Antonio Serra y principales.

Precio de una caja, 2 pesetas.

## Carrito-tartana

Lo está uno en muy buen estado (casi nuevo) con muelles para vender. Se cederá por un precio módico. Razón en esta imprenta.

JOVEN de 14 á 16 años se necesita para una casa de comercio, inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón en esta imprenta.

## VENTA

de la antigua y acreditada posada de Aixemús

Debiendo cesar en el servicio de aquella su propietario á causa de dedicarse á otros asuntos, participa al público que dicho reputado establecimiento, que cuenta con inmejorable parroquia, se venderá con todos sus enseres y mobiliario, bajo las condiciones más ventajosas.

Para tratos dirigirse á la propia Posada de Aixemús —Calle de Singlés.—Reus.

## CLÍNICA-DENTAL

— DE —

### D. Fulgencio Agustí Aleu

Cirujano-Dentista

de la Escuela de Medicina de Madrid, Ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Sta. Tecla de Tarragona, etc. etc.

Arrabal Sta. Ana, 1, pral., REUS.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin Dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los lunes y viernes de 9 mañana á 5 tarde. En Tarragona todos los demás días, calle Unión, 44, pral.

Arrabal Sta. Ana, 1, pral., REUS

## GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

Ex-Interno por oposición de la Facultad de medicina. Ayudante del oculista doctor Ríos.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres

CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL Tarragona

## APRENDIZ

Se necesita uno en el bazar de juguetes y quincalla La Alianza que sepa leer y escribir, (no se admitirá menor de 14 años ni bajo de estatura.

## MODISTA

Acaba de establecerse en esta ciudad, Arrabal de Santa Ana n.º 42, principal, la Sta. D.ª Carmen Odena y Tomás, la cual se dedicará á toda clase de labores de corte y confección en blanco, ofreciéndose con tal motivo á las apreciables familias que con su relación la distinguen y al público en general. En su domicilio, dará lecciones de corte y confección á señoras, bajo condiciones ventajosísimas

## VENTA

de una casa situada en esta ciudad, la cual consta de dos pisos, dos legares, patio, parte cubierto, almacenes, agua, gas y cañería de desagüe teniendo entrada por dos calles. Para informes, dirigirse en esta imprenta.

## TELEGRAMAS

### El señor Sagasta

Madrid 8.

El señor Sagasta ha despachado hoy con S. M. más temprano que de costumbre.

La entrevista fné de larga duración.

El jefe del Gobierno informó al Monarca acerca del estado general de la política y de los planes que abriga el Gobierno.

Anunció al monarca que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana en Palacio pondrá á su firma el decreto convocando las Cortes para el día 20 del actual.

Al salir de Palacio, dijo el señor Sagasta que se han comunicado ya á las autoridades de Barcelona las instrucciones correspondientes para el levantamiento del estado de sitio.

Respecto á la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, ha dicho que nada hay todavía acordado definitivamente, pues para cada vacante hay cincuenta aspirantes.

### «El Español»

Madrid 8.

«El Español», en su artículo de fondo; expone ideas completamente contrarias á las de «El Correo» en lo referente á la eficacia de la próxima reunión de Cortes.

A este propósito recuerda que un elevado personaje fusionista, que ocupa un puesto de importancia dentro de la Cámara popular, no se ha reservado su opinión de que las Cámaras se volverán á cerrar antes de Navidad y que las helarán los primeros fríos del invierno.

Se ocupa también «El Español» del proyecto de ley del Sr. Moret sobre Ayuntamientos y dice que este es asunto en el que siempre se han ocupado los ministros de Gobernación que han visto próximo su fin en el poder. Es un proyecto—dice—del que se acuerdan los consejeros que se hallan en peligro de muerte.

Opina el colega que nada beneficioso se puede esperar del tal proyecto que ha de tener vida efímera y dice que bien podría el Sr. Moret haberse acordado de lanzarlo al público en todo el tiempo que lleva en el Gobierno. Ahora cree que ya es tarde.

### De Sanidad

Madrid 8.

La «Gaceta» publica un Real decreto nombrando una comisión mixta, compuesta de seis médicos, tres farmacéuticos y tres veterinarios para que revise los estatutos referentes á la colegiación obligatoria de dichos profesores y proponga las reformas que en ellos convendría introducir.

Dicha comisión la presidirá el director general de Sanidad.

—Publica también la «Gaceta» una Real orden disponiendo que se forme una estadística de los manicomios particulares y oficiales que existan en España y se emita un informe sobre las clases de locura predominante y proporción en que se presentan la epilepsia, parálisis progresiva y otras enfermedades análogas.

## FERROCARRIL ECONOMICO

— DE —

### REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus: 4'10—10'00—14'47 y 18'15.

Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'32 y 19'40.

IMPRESA DE C. FERRANDO ARRABAL, STA. ANA 35

# Cuando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



# Pastillas del Dr. Richards.

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas del día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos las toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

**"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.  
Núm. 3.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el **DR. V. STAKANOWITZ**

con el uso de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo. La tifa Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros sem jantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO MONTEROLS, 25, REUS**  
Precio del frasco: 7'50 pesetas.



# MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico

COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación 435 BARCELONA

No pocos en viciosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estroñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gote militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio ni sustancia mercurial* alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 1 peseta. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el franco pesetas 4.

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.  
EN REUS: En las farmacias de Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Capel y en la Droguería de Francisco Preixas, Plaza de Prim, 1.

## Almacén de Curtidos

# FRANCISCO PALAU

Pieles del país y extranjeras, artículos de clavazón y demás géneros para la construcción de calzado á precios de fábrica.

REUS. - GALANAS, 14. - REUS

Sucursal en Villanueva y Geltrú: Progreso, 16 y San Juan, 20

EXQUISITOS

# CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

PRUÉBENSE

Las personas que desean tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

TRES ÚNICAS CLASES

A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

## EL FRANCÉS EN POCOS MESES!!!

Cursos prácticos bajo la dirección del Profesor de Paris Mr. Ch Gougeard, por su propio método simplificado de **LENGUA FRANCESA** con su pronunciación correcta.

Curso especial para los dependientes de Comercio, de 2 á 3 tarde y de 8 á 9 y de 9 á 10 noche.—20 reales por mes.  
Curso escolar para los alumnos del Instituto y de los varios Colegios, de 6 y media á 7 y media noche.—20 reales por mes.  
Curso popular para niños de trabajadores de 8 á 12 años, 42 y cuarto á 1 y cuarto tarde.—6 reales al mes.

Temporada: 15 de Octubre 1902 hasta 15 de Julio 1903  
Calle Montserrat, 8 (Casa entera)  
**COLEGIO DE FRANCIA. - REUS**



# LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.

En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

# RELOJES

de bolsillo á 7 pta. y despertadores desde 4'50 pta. Relojes pared. No. venden en cadenas. Composturas de todos clases. R. PERPINA, Mayor, 24. pta. -Reus.-Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

## Servicio de ferrocarriles

### LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona

Salida Correo	4'53	llegada	8'34
» Expreso	7'05	»	9'14
» Mixto	8'41	»	13'03
» Merc.	12'07	»	20'02
» Correo	14'14	»	17'24
» Mixto	19'14	»	22'19

De Barcelona á Reus

Salida Merc.	5'15	llegada	15'06
» Mixto	6'01	»	11'30
» correo	9'47	»	13'05
» Omnbs.	12'35	»	17'32
» Mixto	14'28	»	19'11
» Expreso	19'28	»	21'38

De Reus á Zaragoza

Salida Merc.	5'32	llegada	8'51	solo has-ta Mora
» Correo	13'35	»	20'35	
» Merc.	15'36	»	23'54	solo has-ta Caspe
» Mixto	19'57	»	6'36	
» Expreso	21'44	»	3'01	

De Zaragoza á Reus

Salida	Expreso	1'50	llegada	6'50
»	correo	7'—	»	14'06
»	Mixto	22'05	»	8'11
» de Caspe	Merc.	0'38	»	11'27
» de Mora	Merc.	18'59	»	22'15

### LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida	correo	8'29	llega	11'35
»	mixto	18'05	»	21'57
» para Vimbodí	merc.	13'45	»	

De Lérida á Reus

Salida	mixto	5'28	llega	9'29
»	correo	16'05	»	19'09
» de Vimbodí	merc.	—	»	13'39

De Reus á Tarragona

Salida mixto	8'16	llegada	8'45
»	9'44	»	10'18
» merc.	14'30	»	15'05
» correo	19'17	»	19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo	7'45	llegada	8'15
» merc.	12'22	»	13'—
» mixto	17'08	»	17'46
»	20'—	»	20'38

## CARTILLA RÚSTICA

Para uso del cultivador de la Viña americana

Se vende en esta imprenta al precio de 1'50 pesetas.



## JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



## REGENERADOR DE LA SANGRE

# HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.